ACTA DE LIQUIDACIÓN

Contratista: GRUPO INCOMAQ SAS		
Identificación o Nit: 901854181-8		
Representante Legal: MARIA PAULA ARDILA PINZÓN		
Identificación del Representante Legal: 1.101.696.490 EXPEDIDA EN EL SOCORRO, SANTANDER		
Supervisor o interventor: DIANA PATRICIA PINTO PINTO SECRETARIA DE PLANEACIÓN		
Numero de Contrato: 183-2024	**Fecha:** 01 DE NOVIEMBRE DE 2024	
Tipo de Contrato: CONTRATO DE OBRA PUBLICA		
Objeto: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DE MERCADO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER".		
Disponibilidad Presupuestal:	24 – 00563	**FECHA:** 10 DE OCTUBRE DE 2024
Registro Presupuestal	24 – 01209	**FECHA:** 01 DE NOVIMBRE DE 2024
Rubro Presupuestal Afectado	2.3.2.02.02.005.40.02.031 2.3.2.02.02.005.40.02.032	
DENOMINACION	PLAZAS MEJORADAS PLAZAS MANTENIDAS	
FUENTE:	SGP. LIBRE DESTINACIÓN	

PÓLIZA:

Numero	B-100054391
Compañía	SEGUROS MUNDIAL
Fecha de expedición	12/12/2024
Fecha de aprobación	16/12/2024

Descripción de los amparos

Clase de	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**	
	Vigencia	
	Desde	**Hasta**
	06/11/2024	21/04/2025
	Suficiencia	
	$3.599.641,36	
Clase de	**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES**	
	Vigencia	
	Desde	**Hasta**
	06/11/2024	21/12/2027
	Suficiencia	
	$3.599.641,36	
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	
	Vigencia	
	Desde	**Hasta**
	11/12/2025	11/12/2029
	Suficiencia	

	$10.798.924,09

Numero	B-100014674	
Compañía	SEGUROS MUNDIAL	
Fecha de expedición	12/12/2024	
Fecha de aprobación	16/12/2024	
Descripción de los amparos		
Clase de amparo	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	
	Vigencia	
	Desde	**Hasta**
	06/11/2024	21/12/2024
	Suficiencia	
	$ 260.000.000,00	

Forma de Pago	La Entidad determinó realizar el pago de la ejecución del objeto por precios unitarios sin reajuste teniendo en cuenta que el sistema que más facilita la determinación del alcance del objeto en contratos de obra (en relación a criterios de cantidad, calidad, especificación, plazos, y costos de la ejecución de la obra); permite una mejor comparación de las diferentes ofertas; posibilita la determinación de obras no previstas así como los aumentos y disminuciones (mayores y menores cantidades); permite un mejor control de la ejecución para la autorización de los pagos dado que éstos se efectúan sobre la base de la cantidad de obra ejecutada verificable por ambas partes mediante acta de avance de obra y control de la utilización de los recursos y que la obra se ejecute en el tiempo previsto en el Cronograma de Ejecución e Inversión. El MUNICIPIO DE MOGOTES pagará el valor del contrato por el sistema de precios unitarios no reajustables, de la siguiente manera: La cancelación del valor del contrato se hará de la siguiente forma: En actas parciales de ejecución hasta completar el noventa por ciento (90%) del valor del contrato y el diez por ciento (10%) a la liquidación del contrato. Se aclara que las actas parciales incluirán solamente pagos de actividades o ítems completamente terminados a satisfacción de la supervisora. Para el pago, el contratista deberá presentar el informe de actividades realizadas, junto con los soportes necesarios, incluyendo los comprobantes de pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales. Estas actas deberán estar suscritas y tener Vo.Bo., del supervisor designado por la entidad, previa la verificación de los pagos a la Seguridad Social integral y aportes parafiscales por parte del Contratista, adicional a esto el contratista deberá concertar con el interventor y\o supervisor, informe de avance especificando los ítems ejecutados, registro fotográfico e informe. Así mismo el CONTRATISTA deberá presentar la factura de cobro, y la especificación de costos unitarios y totales, aportes a seguridad social y parafiscal y los demás documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago, y visto bueno del supervisor.
Termino de Duración	UN (1) MES Y QUINCE (15)

Fecha de Inicio de Actividades	06 DE NOVIEMBRE DE 2024	
Fecha de Terminación	20 DE DICIEMBRE DE 2024	
Fecha de Terminación Anticipada	11 DE DICIEMBRE DE 2024	
Valor del Contrato	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($35.996.413,64)	
Adición	**SI**	**NO**
		X
Prorroga	**SI**	**NO**
		X
Otro si	**SI**	**NO**
		X
Modificación de los amparos en caso de adición o prorroga	No Aplica	
Cesión	**SI**	**NO**
		X
SEGURIDAD SOCIAL:	**Cumplió**	**No Cumplió**
	X	

En el Municipio de Mogotes, Santander, se reunieron **LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL en** calidad de Alcaldesa Municipal, **DIANA PATRICIA PINTO PINTO** en su calidad de supervisora del contrato No. 183-2024 y **GRUPO INCOMAQ SAS**, NIT: 901854181-8, representada legalmente por la señora **MARIA PAULA ARDILA PINZÓN**, titular de la cedula de ciudadanía 1.101.696.490 en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación de mutuo acuerdo teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el Municipio de Mogotes y **GRUPO INCOMAQ SAS**, NIT: 901854181-8, representada legalmente por la señora **MARIA PAULA ARDILA PINZÓN**, titular de la cedula de ciudadanía 1.101.696.490 en calidad de contratista, se celebró el contrato No. 183-2024 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DE MERCADO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER".

2. Que mediante oficio de fecha 01 de Noviembre de 2024, se delegó la actividad de supervisión a la secretaria de Planeación y Obras Públicas.

3. Que por cumplimiento del objeto contractual se da por terminado el citado contrato.

4. Que en consecuencia se procederá a la liquidación que se realizará de común Acuerdo entre el Contratista y el Municipio, de conformidad al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el Artículo 11 de la ley 1150/07 y demás normas que le modifiquen.

5. Que el supervisor verificó el cumplimiento del objeto del contrato mediante Acta de Pago Final suscrita el día diecisiete (17) de diciembre de 2024.

6. Que el valor del Acta de pago Final se estableció en **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS ($ 32'396.772,28) M/CTE.**

7. Que el balance financiero del contrato es el siguiente.

VALOR DEL CONTRATO	**$ 35.996.413,64**	
VALOR ACTA DE PAGO FINAL		$ 32.396.772,28
VALOR LIQUIDACION		$ 3.599.641,36
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 0
SUMAS IGUALES	**$ 35.996.413,64**	**$ 35.996.413,64**

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO: Proceder al pago de la liquidación correspondiente a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS ($3.599.641,36).**

ARTÍCULO SEGUNDO: Dar por liquidado el contrato No 183-2024, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

ARTÍCULO TERCERO: Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor(a) por parte del Municipio para el contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Municipio efectué el desembolso correspondiente al pago del Acta de Pago Final resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No 183-2024.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron en Mogotes.

POR EL MUNICIPIO DE MOGOTES,

LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL
Alcalde Municipal

CONTRATISTA,

GRUPO INCOMAQ SAS
NIT. 901854181-8
R/L. MARIA PAULA ARDILA PINZÓN
C.C 1.101.696.490

DIANA PATRICIA PINTO PINTO
Secretaria de Planeación y Obras Publicas